



COLEGIO DE NOTARIOS

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



Ref. 410
Circular: 162/23
Asunto: Estatuto

CONSEJO DIRECTIVO
2023-2024

INTEGRANTES DE NUESTRO COLEGIO:

Daniel Cordero Gálvez
PRESIDENTE

Jorge de la Huerta Manjarrez
VICEPRESIDENTE

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto
SECRETARIO

Gabriel Antonio Mendiola García
PROSECRETARIO

Jorge Monreal Montes de Oca
TESORERO

Laura Alejandra Curiel Acosta
PROTESORERO

Nohemí Ramírez Fernández
VOCAL ACADÉMICO

Miguel Morales Morales
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Araceli Cruz González
VOCAL DE MUTUALIDAD

Derivado de la Asamblea celebrada el pasado 15 de diciembre del año en curso en la ciudad de Tuxpan, **les adjuntamos el Estatuto de nuestro Colegio que fue aprobado en lo general**, y cuya aprobación en lo particular quedó programada para el próximo 20 de enero del año 2024, estando pendiente aún el envío de la Convocatoria respectiva.

Así las cosas, los invitamos a leerlo, para, en su caso, participar con sus aportaciones sobre concretos y específicos comentarios a determinados artículos, con la única intención de mejorarlos en su redacción; esto, independientemente de que en la referida Asamblea no hubo reserva de artículos.

Por otro lado, **si todavía existieran dudas o inquietudes sobre el sentido del Estatuto, este Consejo está en total disponibilidad de celebrar reuniones demarcacionales vía remota para platicar y aclarar lo pertinente**, así que les invitamos a coordinarse con su Delegado para programar en agenda la reunión, previo al 20 de enero del 2024.

ATENTAMENTE
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
30 de diciembre del año 2023

DANIEL CORDERO GÁLVEZ
PRESIDENTE

